

Universidad Autónoma de Madrid

486 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2009, del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo en esta Universidad, mediante el sistema de Libre Designación, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 2008.*

Por Resolución de 19 de noviembre de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de diciembre de 2008), se convocó para provisión, mediante el sistema de Libre Designación, el puesto de Vicesecretario/a General de esta Universidad.

Examinadas las solicitudes de los aspirantes, valorados sus méritos y circunstancias alegadas, este Rectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por los estatutos de esta Universidad aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, y teniendo en cuenta que las instancias reúnen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

HA RESUELTO

Primero

Resolver la referida convocatoria de la forma que se establece en el Anexo en la presente Resolución.

Segundo

La toma de posesión se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, a 12 de febrero de 2009.—El Rector, PD, Resolución de 25 de mayo de 2006, del Rector, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de junio 2006), el Gerente, Juan Antonio Cajigal Morales.

ANEXO

ORGANISMO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DATOS DEL PUESTO ADJUDICADO				DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO			
Código	Denominación	Nivel C.D.	Jornada	Apellidos y nombre	Nº R.P.	Subgrupo	Situación Administrativa
Unidad/Subunidad: Gerencia/Secretaría General							
2003292	Vicesecretario/a General	29	D.H. (Disponibilidad Horaria)	CARO MUÑOZ, ANA ISABEL	1314661013 A7141	A1	ACTIVO

(03/4.758/09)

Universidad de Alcalá

487 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2009, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para la consolidación de empleo del personal laboral para la provisión de plazas de la especialidad "Servicios Generales" y nivel salarial D, convocado por Resolución de 9 de enero de 2008.*

Finalizadas las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para la provisión de plazas de la especialidad "Servicios Generales", nivel salarial D, vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de administración y servicios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 9 de enero de 2008 ("Boletín Oficial del Estado" de 7 de enero), este Rectorado, a propuesta del Tribunal calificador,

RESUELVE

Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, con la calificación de cada una de las fases y la calificación global, tal y como figura en el Anexo I a esta Resolución.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 3 de febrero de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Número orden	DNI	Apellidos y nombre	Calificación fase oposición	Valoración fase concurso	Puntuación total
1	08970741M	Cabellos Alberto, Caridad Elena	40	21,4	88,533
2	08970802C	Rojo Iglesias, María del Pilar	39,238	20,2	85,790
3	08937102S	Daza Álvarez, Lourdes	40	18,95	85,267